

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción
Aguilar de la Frontera**

Núm. 10.672/2011

Doña Maria Francisca Trujillo Guiote, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia de Aguilar de la Frontera, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue Expediente de Dominio nº 694/2011 a instancia de Manuel Pulido Palma y José Pulido Palma, para reanudación del tracto sucesivo interrumpido sobre la nuda propiedad de las participaciones que se describen:

- a) la cámara alta con su alcoba que da al patio con el uso común de portal, cocina, patio, cuadra y corral
- b) la sala baja que da al patio, la habitación que existe en el segundo patio y la despensa chica de la cocina, con el uso común en el portal, cocina, patio, cuadra y corral de la siguiente finca: URBANA. Casa en esta ciudad, calle Tejar número 53, de superfi-

cie ciento setenta y ocho metros cuadrados. Linda: Derecha entrando, de Antonio Pérez; Izquierda, de Manuel Pérez; y Fondo, de Manuel Garrido.-

Inscrita en el Registro de la Propiedad de este Partido, finca registral número 9.673.-

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo se cita a Manuel Berlanga Garrido como titular catastral, y a Carmen López Palma, Manuel Palma Jiménez y Manuel López Palma como titulares registrales, o sus respectivos causahabientes, para que dentro del término anteriormente expresado puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.-

En Aguilar de la Frontera a 1 de diciembre de 2011. La Secretaria Judicial, firma ilegible.